

EXPDTE. Nº: 43/2010 - P.Com

AUTOR: ODARDA María Magdalena

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo, que vería con agrado someta a debate legislativo en las diferentes comisiones, con la participación de distintas organizaciones de la localidad de Catriel, el proyecto de ley de prórroga de las concesiones petroleras, debido a la trascendencia que tiene para el futuro de todos los rionegrinos.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su ARCHIVO, debido a que tal iniciativa fue contemplada en reunión realizada en la localidad de Catriel.-.**

SALA DE COMISIONES

RODRIGUEZ	DI BIASE	BARDEGGIA	CASADEI	CORTES	
LAURIENTE	LAZZARINI	ODARDA	PASCUAL	TAMBURRINI	ZUAIN

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 26 de Julio de 2010